



I. Municipalidad de Dalcahue

AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE DINERO A GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS.

DECRETO ALCALDICIO Nº 0743.-

DALCAHUE, 28 de febrero del 2025.-

VISTOS: el memorándum N.º 03 de fecha 27 de febrero del 2025 de la Dirección de Administración Municipal donde se solicita a la Dirección de Administración Finanzas la devolución de dinero a nombre del Gobierno Regional de los Lagos por concepto de fondos no utilizados en Convenio Transferencia de Recursos Fondo Comunidad (Gobierno Regional de los Lagos) del Proyecto, **“MEJORANDO LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y COMUNITARIA EN DALCAHUE”**, código ID 17.363.

DECRETO:

1.-AUTORÍCESE: La devolución de dineros al **GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS (GORE)**, RUT N.º 72.221.800-0, por concepto de fondos no utilizados del siguiente proyecto:

NOMBRE PROYECTO	MONTO	CUENTA
MEJORANDO LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y COMUNITARIA EN DALCAHUE	\$71.691	BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE 82509062109

2.-GÍRESE: La cantidad de \$71.691.- a nombre del **GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS (GORE)**, RUT N.º 72.221.800-0, al objeto de reintegrar recursos transferidos a la Municipalidad por concepto de fondos no utilizados del Convenio Transferencia de Recursos Fondo Comunidad.

3.-IMPÚTESE: El cumplimiento del presente Decreto al ítem extrapresupuestario 2140507009026 a la cuenta denominada administración de fondos.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA DE LA COMUNA



FRP

RCC



I. Municipalidad de Dalcahue

DALCAHUE

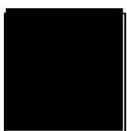
DALCAHUE



FRP



RCC



Acceder al documento en línea



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA



CLAUDIA MARCELA BORQUEZ MIRANDA
SECRETARIA(O) MUNICIPAL (S)